



23 JUN. 1930

- 2. -

4

se ejerce sobre éste una tensión y si se emplea como tapa, una tensión sobre el cierre de la misma.

En el dibujo adjunto se ilustra en sección parcial transversal un ejemplo de ejecución del invento.

5

Según este modelo la cara del fondo que se ha de introducir en el frasco a y que en b recibe su sujeción se, estampa o prensa remetiéndolo hacia dentro en c, de manera que comunica una estabilidad extraordinaria al contenido del frasco que gravita sobre él. En ciertos depósitos puede emplearse esta forma de ejecución para la tapa sin ninguna dificultad.

N O T A.-

6

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1.- Disposición de cierre para frascos de papel y similares, compuesto de un fondo (c) abovedado contra la dirección de la presión.

7

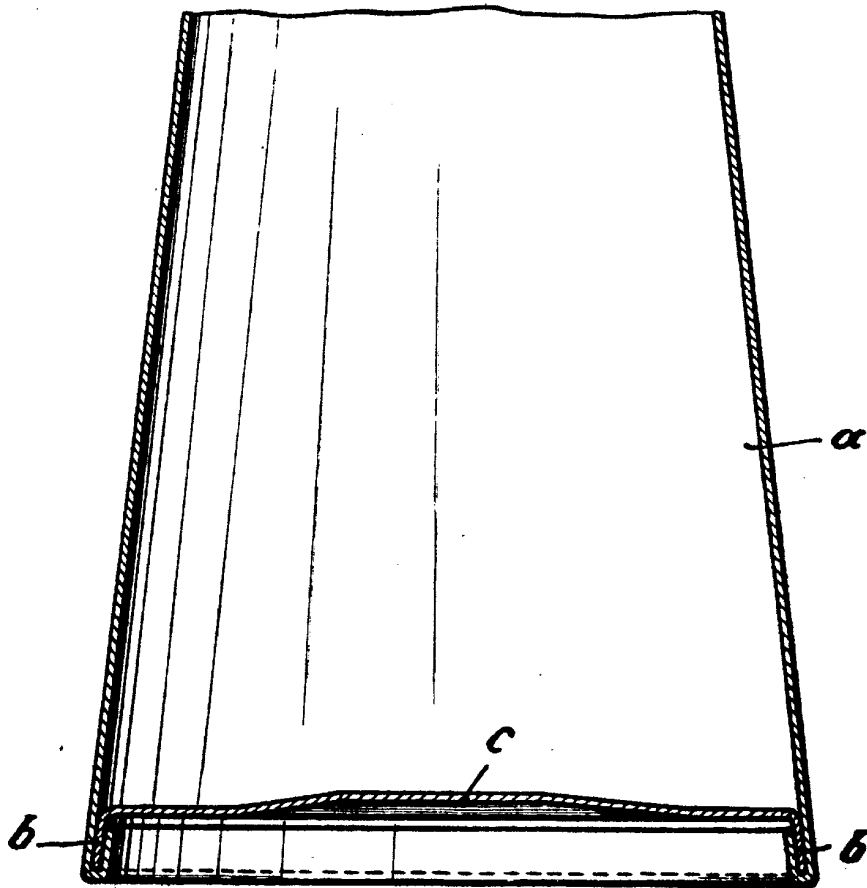
2.- Disposición de cierre para frascos de papel y similares. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de dos páginas foliadas y escritas por unas sola de sus caras.

Madrid, á 23 de Junio de 1930.-

Leocadio López y López.-

P.P.=



ESCALA VARIABLE
LEONARDO LOPEZ
P.A. *Leonardo*

